



Acta Sesión de la Diputación Permanente No. 30 17 de agosto 2026

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las ocho horas con ocho minutos, del diecisiete de agosto del dos mil veintiséis, reunidos en el salón de sesiones plenarias “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, María Antonia Castro Castañeda; Jacquelin Jauregui Mendoza; Ma. Sara Rocha Medina. Rubén Guajardo Barrera; y Luis Emilio Rosas Montiel, retardo. Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, inasistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día, aprobado. Acta Sesión de la Diputación Permanente No. 29, del 10 de agosto, aprobada. Correspondencia. Oficio, Diputado Marco Antonio Gama Basarte, 6 agosto año en curso, recibido 7 mismo mes y año, manifiesta imposibilidad de emitir información que requiere CEDH expediente No. DQQE-0006/2026: con fundamento en el artículo 100 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, se devuelve a la Comisión de Derechos Humanos. Oficio 423, diputada Ma. Sara Rocha Medina, 6 agosto año en curso, recibido 11 mismo mes y año, desistimiento iniciativa turno 3986: se otorga; con copia a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Oficio 283, CEGAIP, 6 agosto presente año, recibido 7 mismo mes y año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 457, CEEPAC, 6 agosto año en curso, recibido 11 mismo mes y año, estados financieros julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 131, CEDH, 5 agosto año en curso, recibido 11 mismo mes y año, estados financieros 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 66, presidente Villa de Arista, 6 agosto año en curso, recibido 7 mismo mes y año, propuesta modificación ley de ingresos 2026: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 93, ayuntamiento Villa de la Paz, 13 julio presente año, recibido 7 agosto mismo año, aprobación minuta

que modifica artículo 95 Constitución Local: agréguese. Oficio 107, ayuntamiento Villa de la Paz, 5 agosto año en curso, recibido 7 mismo mes y año, seis actas cabildo sesiones ordinarias 13 abril-23 junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 784, presidente Tamazunchale, 18 julio año en curso, recibido 7 agosto mismo año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 2943, ayuntamiento Ébano, 5 agosto presente año, recibido 6 agosto mismo año, actas cabildo sesiones ordinarias y extraordinarias 63 a 71: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 2950, presidente Ébano, 5 agosto año en curso, recibido 6 mismo mes y año, certificación acta cabildo aprobación minuta que modifica artículo 95 Constitución Local: agréguese. Oficio 44, contralora interna DIF Villa de Guadalupe, 8 mayo presente año, recibido 6 agosto mismo año, dictamen estados financieros abril: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 47, contralora interna DIF Villa de Guadalupe, 10 junio año en curso, recibido 6 agosto mismo año, dictamen estados financieros mayo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 50, contralora interna DIF Villa de Guadalupe, 10 julio presente año, recibido 6 agosto mismo año, dictamen estados financieros junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 131, ayuntamiento Tamuín, 5 agosto año en curso, recibido 7 mismo mes y año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 64, presidente Villa de Arista, 23 julio presente año, recibido 7 agosto mismo año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 65, presidente Villa de Arista, 23 julio año en curso, recibido 7 agosto mismo año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 251, organismo agua Tamuín, 6 agosto presente año, recibido 7 mismo mes y año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 30, presidente Aquismón, 13 julio año en curso, recibido 7 agosto mismo año, informe financiero abril-junio: a Comisión

de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 387, presidente San Vicente Tancuayalab, 7 agosto presente año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 149, DIF San Vicente Tancuayalab, sin fecha, recibido 7 agosto presente año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 73, ayuntamiento Tanlajás, 15 julio año en curso, recibido 7 agosto mismo año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 122, ayuntamiento Huehuetlán, 17 julio presente año, recibido 7 agosto mismo año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 71, presidente Tamasopo, 7 agosto año en curso, aprobación minuta que modifica artículo 95 Constitución Local: agréguese. Oficio 29, ayuntamiento Alaquines, 17 julio año en curso, recibido 7 agosto mismo año, estados financieros 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 53, DIF Rioverde, 21 junio presente año, recibido 11 agosto mismo año, informe financiero junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 836, presidente Ciudad Fernández, 30 julio presente año, recibido 11 agosto mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 95 Constitución Local: agréguese. Oficio 220, organismo agua Ejido El Refugio, 10 agosto año en curso, recibido 11 mismo mes y año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 112, DIF Villa de Arriaga, 21 julio presente año, recibido 12 agosto mismo año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 234, concejal presidenta Villa de Pozos, 10 agosto año en curso, recibido 12 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 95 Constitución Local: agréguese. Oficio 176, organismo agua Ciudad Fernández, 6 agosto presente año, recibido 12 mismo mes y año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 40190, 1ª visitaduría general, CNDH, 16 julio presente año, recibido 11 agosto mismo año reitera solicitud información no aceptación Recomendación 04/2024 CEDH: se

turnó el 13 de agosto a la Comisión de Derechos Humanos; y al Instituto de Investigación y Evaluación Legislativas “Diputada Matilde Cabrera Ipiña”; con copia a Junta de Coordinación Política; y a Coordinación de Asuntos Jurídicos. Oficio 3184, Congreso Puebla, 4 junio año en curso, recibido 11 agosto mismo año, trámite a exhorto 2862: a Comisión de Salud y Asistencia Social. Circular 24, Congreso Hidalgo, 30 julio presente año, recibida 11 agosto mismo año, Diputación Permanente 2do receso, 2do año; y clausura 2do periodo ordinario, 2do año: archívese. Escrito, Lic. Rosalio González Martínez, agosto año en curso, recibido 7 mismo mes y año, expone problemática que enfrenta con vehículo: a Comité de Orientación y Atención Ciudadana; con copia a 26 diputados. Iniciativas. La que adiciona párrafo al artículo 14 del Código Familiar del Estado de San Luis Potosí(sic); y modifica disposiciones de los artículos, 2º, 5º, 8º, y 9º, de la Ley de las Personas Adultas Mayores del Estado de San Luis Potosí(sic); diputada María Dolores Robles Chairez: a Comisión de Derechos Humanos. La que reforma la fracción VII del artículo 16 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí(sic); diputado Cesar Arturo Lara Rocha: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte. La que autoriza la desincorporación del servicio público de seis bienes inmuebles propiedad de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, así como su enajenación mediante la modalidad de donación gratuita y condicionada en favor de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar); Directora General de los Servicios de Salud del Estado: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. La que adiciona disposiciones a los incisos b) y c) del artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; y modifica disposiciones de los artículos, 9, 10, y 19 de la Ley de Salud Mental del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Régimen Interno y Asuntos Electorales. La que modifica denominación de Capítulo del Título Cuarto; y disposiciones de los artículos, 36, y 37 de la Ley para la Igualdad entre Hombres y Mujeres

del Estado de San Luis Potosí(sic); diputada Dulcelina Sánchez de Lira: a Comisión de Igualdad de Género. La que adiciona fracción al artículo 53, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; diputada María Antonia Castro Castañeda: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte. La que reforma y adiciona los artículos 9°, y 9° BIS, a la Ley de Protección a los Animales del Estado de San Luis Potosí(sic); y adiciona fracción al artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira: a comisiones de, Ecología y Medio Ambiente; y Régimen Interno y Asuntos Electorales. Punto de Acuerdo. El que exhorta, al Gobierno, al Poder Judicial y a la Fiscalía General del Estado de Campeche, para que se conduzcan en todas sus actuaciones con apego a la legalidad y respeto de los derechos humanos en el proceso legal contra el C. Luis Antonio Espinosa Campos. Y al Gobierno Federal, para que actúe con respeto a los derechos humanos de las personas, se prioricen acciones y recursos para garantizar la seguridad y la paz social en todo el país; diputada Ma. Sara Rocha Medina: a Comisión Primera de Justicia. Asuntos Generales, no hubo. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión de la Diputación Permanente No. 31, el 24 de agosto, a las 8:00 horas, en el Salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las ocho horas con dieciséis minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Diputación Permanente**

**Presidenta
Diputada
Ma. Sara Rocha Medina**

**Secretaria
Diputada
Jacquelinna Jauregui Mendoza**